

El Poder Judicial del Estado, a través de la Unidad de Derechos Humanos e Igualdad de Género y el Instituto de Estudios Judiciales, Promoción y Desarrollo de los Derechos Humanos, en coordinación con el Instituto de las Mujeres del Estado, invitan:

## Primer Jornada de Trabajo en Materia de Género

### “Reconociendo los privilegios de los hombres desde el enfoque de masculinidades”

21 y 28  
de septiembre  
17:00 – 19:00 hrs.

**Alejandro Ortíz Hernández**

El objetivo será reconocer los elementos que estructuran la masculinidad, algunos privilegios masculinos, y su relación con las resistencias en la implementación de políticas de igualdad entre mujeres y hombres, a efecto de contribuir con la promoción de masculinidades alternas y solidarias.

### “Lenguaje incluyente y sin sexismo”

01 y 02  
de octubre  
17:00 – 19:00 hrs.

**Azalia Donahi Enríquez García y  
Xochitl Sánchez Rendón**

El objetivo será aplicar el lenguaje incluyente y no sexista en su comunicación oral y escrita para contribuir a eliminar la discriminación de forma de género, conforme a la Ley para la Igualdad entre Mujeres y Hombres del Estado de San Luis Potosí.

### “La violencia laboral y su marco jurídico”

23 de octubre  
17:00 – 19:00 hrs.

**Ángela Beatriz Velázquez  
Mélendez**

Con el objetivo de conocer la situación actual y la normatividad de la Violencia Laboral respecto a la prevención, atención y sanción para así promover la erradicación de la violencia contra las mujeres, entre ella la Violencia Laboral, conforme a la Ley de Acceso de las Mujeres a una vida libre de Violencia del Estado de San Luis Potosí.



INSTITUTO  
DE LAS MUJERES  
DEL ESTADO



Se entregará constancia de participación a las personas que cuenten con el mínimo de 80% de asistencia

Dirigido a personal del Poder Judicial y al público en general.

Inscripciones en línea: <https://forms.gle/Trz4FhzFSifgPvgh6>

Instituto de Estudios Judiciales, Promoción y Desarrollo de los Derechos Humanos